

San José de Cúcuta, 29 de junio de 2021

Honorable

Magistrado
MILTON CHAVES GARCIA
Sección cuarta Consejo de Estado

secgeneral@consejoestado.ramajudici

ASUNTO: ACCION DE TUTELA
RADICADO: 11001-03-15-000-2021-03301-00
ACCIONANTE: LUIS FERNANDO LOPEZ CARRASCAL
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
VINCULADO: UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES

LUIS FERNANDO LOPEZ CARRASCAL identificado con cedula de ciudadanía No. 88.269.652 de Cúcuta en mi calidad de accionante, me permito expresarle honorable magistrado, que una vez recibida la notificación por parte del CONSEJO SUPERIOR DE LA JURDICATURA – REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS, el aplicativo me informa que con acta de registro de tarjeta profesional **No. 8135**, el cual se verifica el cumplimiento de los requisitos legales para efectuar la inscripción a la Unidad y como consecuencia del mismo, se me asigna la Tarjeta Profesional No. 360.072 con fecha de expedición el 9 de junio de 2021..

Es de resaltar que la solicitud realizada al Registro Nacional de Abogados fue resulta y recibo conforme a mi petición, dado que la Tarjeta Profesional fue expedida y entregada en la dirección de este peticionario.

Su señoría doy por hecho superado la ACCIÓN interpuesta con radicado **No. 2021-03301-00**, toda vez que el Consejo Superior de la Judicatura me expidió la Tarjeta Profesional como abogado con No. 360.072 y no se entre a resolver de fondo dicha acción.

Anexo acta de registro No. 8135
Tarjeta Profesional No. 360.072

De su Señoría.

Atentamente,



LUIS FERNANDO LOPEZ CARRASCAL
cc. 88.269.652 de Cúcuta.
Cel. 3008914092
Mail. ofijuridicos@gmail.com



ACTA DE REGISTRO DE TARJETA PROFESIONAL No.8135

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales, se procede a efectuar la inscripción como abogado (a) en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, a nombre de:

LUIS FERNANDO LOPEZ CARRASCAL

Identificado (a) con la cédula No. 88269652
Titulo obtenido por la Universidad DE SANTANDER B/MANGA
Según acta de grado de fecha 10 de febrero del 2021

Como consecuencia de lo anterior, se le asigna la Tarjeta Profesional No.360072, con fecha de expedición el 9 de junio del 2021

Bogotá, D.C.,9 de junio del 2021

WRR

Firmado Por:

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELENDEZ
DIRECTOR UNIDAD
DIRECTOR UNIDAD - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-BOGOTÁ, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec8f3349444d624d9b080e677e667de6e10c397da0631c690d23f6f6b7e24e71**
Documento generado en 09/06/2021 01:57:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LUIS FERNANDO

APELLIDOS:
LOPEZ CARRASCAL

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
DE SANTANDER B/MANGA

FECHA DE GRADO
10/02/2021

CONSEJO SECCIONAL
NORTE DE SANTANDER

CEDULA
88269652

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/06/2021

TARJETA N°
360072